

PROYECTO:

TALLERES DE FORMACIÓN CÍVICA Y DEMOCRÁTICA PARA ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CONDUCTORES PROFESIONALES DE LOJA- ESGOPROL DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE LOJA

LOJA, JULIO DE 2014

Construyendo Democracia

1. Nombre del proyecto

TALLERES DE FORMACIÓN CÍVICA Y DEMOCRÁTICA PARA ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CONDUCTORES PROFESIONALES DE LOJA-ESCOPROL DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE LOJA.

2. Localización del proyecto.

El proyecto se localizará en la ciudad de Loja.

3. Beneficiarios

Los beneficiarios directos serán 1714 estudiantes de la Escuela de Conductores Profesionales de Loja-ESCOPROL

4. Unidad ejecutora

La unidad responsable directa del proyecto será Participación Política de la Delegación Provincial Electoral de Loja; apoyada por Dirección, Administrativo, Planificación, Asesoría Jurídica y Talento Humano quienes serán los capacitadores de las diferentes temáticas.

5. Diagnóstico y Problema

La Escuela de Conductores Profesionales de Loja – ESCROPOL forma a 1714 estudiantes como choferes profesionales durante el presente período académico, su temática se centra básicamente en la información necesaria para la conducción de vehículos, normativa de tránsito, psicología, medio ambiente, geografía, relaciones humanas, mecánica, educación vial, primeros auxilios, inglés, atención al cliente y computación.

El actual ordenamiento jurídico encomienda al Consejo Nacional Electoral, múltiples funciones a más de la organización de procesos electorales. Una de ellas es: **Promover la formación cívica y democrática de los ciudadanos y las ciudadanas incorporando el principio de interculturalidad** (artículo 25, numeral 17 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia).

En virtud de lo expuesto y por observación de docentes y directivos de ESCOPROL que han detectado que dentro de las temáticas a ser abordadas en la malla curricular no se contempla

la formación cívica y democrática, por tal motivo es necesario que mediante convenio interinstitucional la Delegación Provincial Electoral de Loja, cumpliendo con una de las funciones que le corresponde como parte del Consejo Nacional Electoral, capacite a los estudiantes de la mencionada Escuela en los temas anteriormente expuestos.

5.1. Línea de base

El Consejo Nacional Electoral (CNE) a través de la Consejería del Dr. Juan Pablo Pozo Bahamonde y la Coordinador de la Zona N° 4 conformada por las provincias de Azuay, Cañar, El Oro, Loja y Zamora Chinchipe; apoyó la creación de escuelas de Formación Política y Social.

En este primer momento, desde septiembre de 2012 hasta la presente fecha, el Consejo Nacional Electoral (CNE) en coordinación con instituciones como el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS); y, la Secretaría Nacional del Migrante (Viceministerio de Movilidad Humana), llevó a cabo cinco exitosos procesos y como provincia se ha presentado dos proyectos para creación de escuelas de formación política:

- La Escuela de Formación Política y Social de Azuay;
- La Escuela de Formación Política y Social de Cañar “Nela Martinez”;
- La Escuela de Formación Política y Social de Loja y Zamora Chinchipe “Matilde Hidalgo de Procel”;
- La Escuela de Formación Política y Social de El Oro;
- La Escuela de Formación Política y Social de Nueva York (Estados Unidos de América);
- Proyecto de Escuela de Formación Política y Social para Jóvenes y Mujeres Rurales de la Provincia de Loja “Matilde Hidalgo Navarro”; y,
- Proyecto de Escuela de Formación Política para Líderes y Lideresas Comunitarios en el Cantón Saraguro.

6. Justificación

El presente proyecto se justifica en el artículo 25, numeral 17 de Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de República del Ecuador, Código de la Democracia; que determina **“Promover la formación cívica y democrática de los ciudadanos incorporando el principio de interculturalidad.”**

Además en el primer objetivo del Plan Nacional de Desarrollo, Buen Vivir, 2013-2017, el cual establece la consolidación del Estado democrático y la construcción del poder popular. Para ello, en sus políticas y lineamientos consta la necesidad de profundizar procesos de formación, capacitación, difusión, información y sensibilización que promuevan la participación ciudadana y construyan una cultura democrática.

También está acorde al Objetivo General del Consejo Nacional Electoral, el cual establece que la institución debe cumplir sus competencias, atribuciones y responsabilidades establecidas en la Constitución y leyes vigentes, en los procesos de participación política y electoral, y, en los procesos de investigación, capacitación y promoción electoral.

Y los Objetivos Estratégicos de promover procesos participativos para fortalecer un sistema de investigación, capacitación y promoción político electoral a nivel nacional y territorial; y, fomentar el desarrollo y fortalecimiento institucional para que contribuya al cumplimiento de la misión y visión del Consejo Nacional Electoral.

Los talleres de Formación Cívica y Democrática son espacios de educación no formal que promueven el surgimiento de líderes y lideresas en temas políticos y sociales orientados a la consolidación de nuestra cultura democrática.

7. Objetivos

7.1. Objetivo de Desarrollo

Contribuir a profundizar procesos de formación, capacitación, difusión, información y sensibilización que promuevan la participación ciudadana y construyan una cultura democrática.

7.2. Objetivo General

Capacitar a los estudiantes de la Escuela de Conductores Profesionales de Loja, en temas relacionados a Democracia, Política y Estado.

7.3. Objetivos Específicos

- Transferir conocimientos a los estudiantes de la Escuela de conductores Profesionales de Loja para fortalecer su formación ciudadana.
- Vinculación de la Delegación Provincial Electoral de Loja con el Sindicato de Choferes Profesionales de Loja, a fin de fortalecer la formación democrática.
- Desarrollar temática precisa y oportuna sobre los temas a ser abordados en los talleres a dictarse.

7.4. Metas e indicadores

Los registros de la Escuela de Conductores Profesionales de Loja nos señalan 1714 estudiantes a capacitar en los principios éticos y en los procesos para una ciudadanía proactiva, propositiva, crítica y deliberante enfocada en su sensibilización política para que asuman un compromiso y una responsabilidad social ante el desarrollo de su territorio en el fortalecimiento de la democracia.

8. Actividades

- Reunión de coordinación y acuerdo interinstitucional.
- Suscripción de acta compromiso interinstitucional de apoyo mutuo.
- Elaboración de la malla curricular para los talleres a ser dictados.
- Exposición de talleres a los estudiantes de la Escuela de Conductores Profesionales.
- Evaluación de conocimientos a estudiantes.
- Evaluación de pertinencia sobre temática y capacitador

9. Matriz de Marco Lógico del Proyecto.

Niveles Jerárquicos	Objetivos y Actividades	Indicadores	Medio de Verificación.
Objetivo de Desarrollo: Contribuir a profundizar procesos de formación, capacitación, difusión, información y sensibilización que promuevan la participación ciudadana y construyan una cultura democrática.	Conformación de los talleres de Formación Cívica y Democrática para los estudiantes de la Escuela de Conductores Profesionales de Loja.	Capacitación a 1714 estudiantes que conforman la escuela	Registros de asistencia.
Propósito: Capacitar a los estudiantes de la Escuela de Conductores Profesionales de Loja, en temas relacionados a Democracia, Política, Estado y Mecanismos de Democracia Directa.	Conformación de los talleres de Formación Cívica y Democrática para los estudiantes de la Escuela de Conductores Profesionales de Loja.	Capacitación a 1714 estudiantes que conforman la escuela	Registros de asistencia.
Componente 1: Desarrollar temática precisa y oportuna sobre los temas a ser abordados en los talleres a dictarse.	Elaboración de malla curricular de temas a desarrollar en el taller, acordes a los requerimientos del Sindicato de Choferes Profesionales de Loja	Malla curricular aprobada	Encuestas de satisfacción de temática y capacitador.
Componente 2: Vinculación de la Delegación Provincial Electoral de Loja con el Sindicato de Choferes Profesionales de Loja, a fin de fortalecer la formación cívica y democrática.	Firma de acta compromiso interinstitucional	Acta de compromiso suscrita en la cual conste las contrapartes que da cada institución	Acta suscrita
Componente 3: Transferir conocimientos a los estudiantes de la Escuela de conductores Profesionales de Loja para fortalecer su formación ciudadana.	Evaluación de conocimientos a estudiantes.	90% de estudiantes capacitados tengan nota mínima de 7.	Evaluación

10. Cronograma valorado de actividades

COMPONENTE	JULIO 2014	AGOSTO 2014	
	5 SEMANA	1 SEMANA	2 SEMANA
Componente 1: Desarrollar temática precisa y oportuna sobre los temas a ser abordados en los talleres a dictarse.			
Actividad 1.1: Elaboración de malla curricular de temas a desarrollar en el taller, acordes a los requerimientos del Sindicato de Choferes Profesionales de Loja			
Componente 2: Vinculación de la Delegación Provincial Electoral de Loja con el Sindicato de Choferes Profesionales de Loja, a fin de fortalecer la formación democrática.			
Actividad 2.1: Firma de acta compromiso interinstitucional			
Componente 3: Transferir conocimientos a los estudiantes de la Escuela de conductores Profesionales de Loja para fortalecer su formación ciudadana.			
Actividad 3.1: Evaluación de conocimientos a Estudiantes.			

11. Propuesta de malla curricular

TEMAS	SUB TEMAS
Estado y Derechos Políticos	Definición de Estado y Derechos de Participación
	Funciones del Estado
	Función Electoral
	Código de la Democracia
	Derechos Políticos
	El sufragio como derecho político fundamental
Política	Conceptos básicos
	Organizaciones Políticas del Ecuador
Democracia y Mecanismos de Participación	Definición Democracia
	Democracia en el Ecuador
	Mecanismos de Democracia Directa

12. Cronograma de Talleres

12.1. Cursos Intensivos:

TALLER	DÍA	SECCIÓN / HORARIO	PARALELOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES	FUNCIONARIO CAPACITADOR
1	02/08/2014	INTENSIVA 08h00 a 09h30	1/2	48	Sr. Diego Mendoza
2	02/08/2014	INTENSIVA 08h00 a 09h30	3/4	48	Ing. José Chamba
3	02/08/2014	INTENSIVA 09h30 a 11h00	5/6	48	Sr. Diego Mendoza
4	02/08/2014	INTENSIVA 09h30 a 11h00	7/8	48	Ing. José Chamba
5	02/08/2014	INTENSIVA 12h00 a 13h30	9/10	48	Ing. Darío Jiménez
6	02/08/2014	INTENSIVA 12h00 a 13h30	11/12	48	Abg. Juan Carlos González
7	02/08/2014	INTENSIVA 13h30 a 15h00	13/14	48	Ing. Darío Jiménez
8	02/08/2014	INTENSIVA 13h30 a 15h00	15/16	46	Abg. Juan Carlos González
9	03/08/2014	INTENSIVA 08h00 a 09h30	17/18	48	Ing. Carlos Gonzaga
10	03/08/2014	INTENSIVA 08h00 a 09h30	19/20	48	Ing. Darío Jiménez
11	03/08/2014	INTENSIVA 09h30 a 11h00	21/22	48	Ing. Carlos Gonzaga
12	03/08/2014	INTENSIVA 09h30 a 11h00	23/24	50	Ing. José Chamba
13	03/08/2014	INTENSIVA 12h00 a 13h30	25/26	48	Ing. Carlos Gonzaga
14	03/08/2014	INTENSIVA 12h00 a 13h30	27/28	50	Abg. Juan Carlos González
15	03/08/2014	INTENSIVA 13h30 a 15h00	29/30	50	Ing. Carlos Gonzaga
16	03/08/2014	INTENSIVA 13h30 a 15h00	31/32	50	Abg. Juan Carlos González
17	03/08/2014	INTENSIVA 13h30 a 15h00	33	25	Sr. Diego Mendoza
TOTAL			33	799	

12.2. Cursos Nocturnos



TALLER	DÍA	SECCIÓN / HORARIO	PARALELOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES	FUNCIONARIO CAPACITADOR
1	28/07/2014	NOCTURNA 18H30 a 20H00	1/2	46	Dr. Juan Carlos González
2	28/07/2014	NOCTURNA 18H30 a 20H00	3/4	42	Ing. Carlos Gonzaga
3	29/07/2014	NOCTURNA 18H30 a 20H00	5/6	44	Ing. Darío Jiménez
4	29/07/2014	NOCTURNA 18H30 a 20H00	7/8	46	Ing. José Chamba
5	30/07/2014	NOCTURNA 18H30 a 20H00	9/10	46	Sr. Diego Mendoza
6	30/08/2014	NOCTURNA 18H30 a 20H00	11/12	43	Dr. Daniel González Pérez
7	31/08/2014	NOCTURNA 18H30 a 20H00	13/14	44	Ing. Darío Jiménez
8	31/08/2014	NOCTURNA 18H30 a 20H00	15/16	45	Ing. José Chamba
9	01/08/2014	NOCTURNA 18H30 a 20H00	17/18	47	Dr. Juan Carlos González
10	01/08/2014	NOCTURNA 18H30 a 20H00	19/20	46	Ing. Carlos Gonzaga
11	04/08/2014	NOCTURNA 18H30 a 20H00	21/22	44	Sr. Diego Mendoza
12	04/08/2014	NOCTURNA 18H30 a 20H00	23/24	46	Dr. Daniel González Pérez
13	05/08/2014	NOCTURNA 18H30 a 20H00	25/26	45	Sr. Diego Mendoza
14	05/08/2014	NOCTURNA 18H30 a 20H00	27/28	46	Dr. Daniel González Pérez
15	06/07/2014	NOCTURNA 18H30 a 20H00	29	23	Ing. Carlos Gonzaga
TOTAL			29	653	

12.3. Cursos Matutino

TALLER	FECHA	SECCIÓN / HORARIO	PARALELOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES	FUNCIONARIO CAPACITADOR
1	04/08/2014	MATUTINA 10H00 a 11h30	1/2	50	Ing. José Chamba
2	04/08/2014	MATUTINA 10H00 a 11h30	3/4	46	Dr. Juan Carlos González
3	05/08/2014	MATUTINA 10H00 a 11h30	5/6	46	Ing. Carlos Gonzaga
4	05/08/2014	MATUTINA 10H00 a 11h30	7/8	45	Sr. Diego Mendoza
5	06/08/2014	MATUTINA 10H00 a 11h30	9/10	50	Dr. Daniel González Pérez
6	06/08/2014	MATUTINA 10H00 a 11h30	11	25	Ing. Darío Jiménez
TOTAL			11	262	

1. Sostenibilidad

Tratándose de un proyecto que abarca el ejercicio de los derechos políticos y de participación de la ciudadanía, tiene sostenibilidad social.

Los 1417 estudiantes de la Escuela de Conductores Profesionales de Loja, capacitados/as y formados/as, son ciudadanos/as que tienen que aplicar y reproducir su formación en sus hogares y sociedad.

2. Seguimiento y Evaluación del proyecto.

2.1. Seguimiento

El Sr. Diego Mendoza Guerrero como responsable de Participación Política de la Delegación Provincial, deberá coordinar la logística para la capacitación a los estudiantes. Además presentará un informe final de cuantos estudiantes fueron efectivamente capacitados, cuál es su nivel de aprendizaje y la satisfacción de los estudiantes hacia los temas tratados, el capacitador asignado y metodología.

2.2. Evaluación

Socialización del informe presentado por el responsable del proyecto, para la elaboración de las conclusiones y recomendaciones correspondientes, el trabajo final será presentado a los representantes del Sindicato de Choferes Profesionales de Loja.

Abg. Daniel González Pérez
DIRECTOR PROVINCIAL ELECTORAL DE LOJA

ELABORADO POR:	Diego Mendoza Guerrero	
	Ing. José Andrés Chamba	
REVISADO POR:	Abg. Daniel González Pérez	

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

TABULACIÓN DE ENCUESTAS

EVALUACIÓN APLICADA AL FINALIZAR LOS TALLERES

TALLERES DE FORMACIÓN CÍVICA Y DEMOCRÁTICA PARA ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CONDUCTORES PROFESIONALES DE LOJA DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE LOJA

Indicaciones: Elija la opción que crea pertinente y llene las reflexiones que solicita

CONOCIMIENTO:

1. **LA FUNCIÓN ELECTORAL ESTÁ CONFORMADA POR:**
 - a. Consejo Nacional Electoral y Tribunal Contencioso Electoral
 - b. Consejo de la Judicatura y Corte Nacional de Justicia
 - c. Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Fiscalía, Defensoría del Pueblo y 5 Superintendencias
2. **SON DERECHOS POLÍTICOS LOS SIGUIENTES:**
 - a. Elegir y ser elegidos; Participar en asuntos de interés públicos; Ser consultados; Fiscalizar los actos del poder público.
 - b. Estudiar
 - c. Salud
3. **EL VOTO ES OBLIGATORIO PARA**
 - a. Las personas mayores de 18 años, hasta 65 años.
 - b. Personas entre 16 y 18 años de edad y los mayores de 65 años.
 - c. Las personas mayores de 18 años, policías y militares.
4. **LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN EL ECUADOR SE DIVIDEN EN:**
 - a. Partidos y Movimientos Políticos
 - b. Ejecutivo, legislativo y judicial
 - c. Estado y derecho

CALIFICACIÓN DEL TALLER:

5. **QUÉ LE PARECIÓ LA TEMÁTICA TRATADA?**
 - a. Muy buena
 - b. Buena
 - c. Regular
6. **LA METODOLOGÍA DEL CAPACITADOR FUE:**
 - a. Muy bueno
 - b. Bueno
 - c. Regular
7. **EN QUÉ CREE USTED QUE PUEDE APLICAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS?**

8. SUGERENCIAS:



TABULACIÓN A LAS ENCUESTAS REALIZADAS EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN CÍVICA Y DEMOCRÁTICA IMPARTIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CHOFERES PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE LOJA ESCROPOL

A continuación se detallan el resultado de las encuestas realizadas a los Estudiantes de la Escuela de Choferes Profesionales de la Ciudad de Loja en un total de 1541 estudiantes equivalentes al 90% del total planificado que era de 1714 estudiantes, el 10% restante no llenó la encuesta, por motivos de faltar a clases en el día de la capacitación, o tuvieron permiso concedido por parte de las autoridades del sindicato. El total de estudiantes capacitados estuvo dividido en tres secciones: jornada matutina con un total de 239 estudiantes capacitados, la jornada vespertina 497 estudiantes y la jornada intensiva que comprende el fin de semana con 805 estudiantes capacitados.

Las preguntas de la evaluación aplicada al final de cada taller se dividió en 2 secciones: Conocimiento adquirido durante la capacitación y la segunda preguntas relacionadas con la calificación del taller impartido, tal como se lo detalla a continuación:

SECCIÓN

CONOCIMIENTO

Pregunta 1:

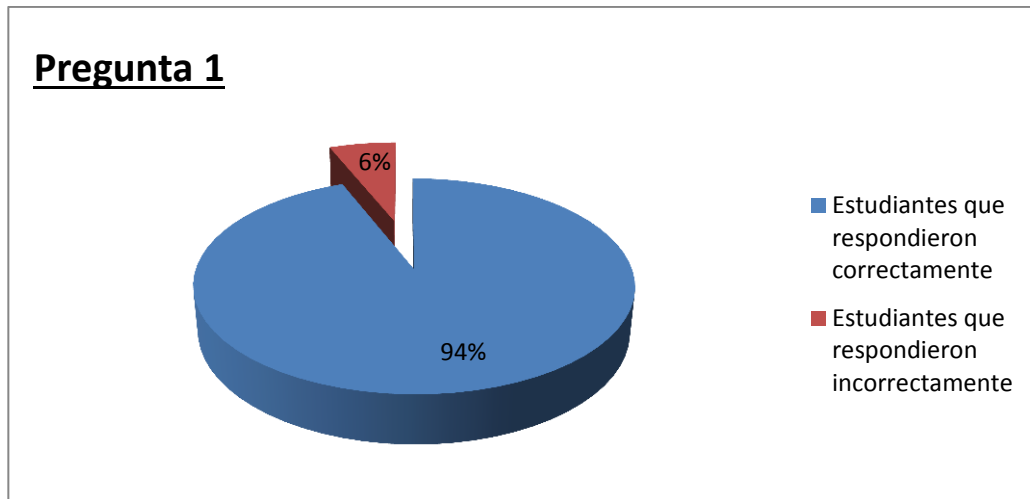
LA FUNCIÓN ELECTORAL ESTA CONFORMADA POR:

- a.** Consejo Nacional Electoral y Tribunal Contencioso Electoral
- b.** Consejo de la Judicatura y Corte Nacional de Justicia
- c.** Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Fiscalía, Defensoría del Pueblo y 5 Superintendencias.

Respuesta:

La respuesta correcta para esta pregunta es la primera opción: **a. Consejo Nacional Electoral y Tribunal Contencioso Electoral.**

En esta pregunta el porcentaje de estudiantes que respondieron correctamente fue del 94%, mientras que un 6% de los estudiantes encuestados respondió incorrectamente, tal como lo muestra la gráfica abajo.



Pregunta 2

SON DERECHOS POLÍTICOS LOS SIGUIENTES:

- a. Elegir y ser elegidos; Participar en asuntos de interés públicos; Ser consultados; Fiscalizar los actos del poder público.
- b. Estudiar
- c. Salud

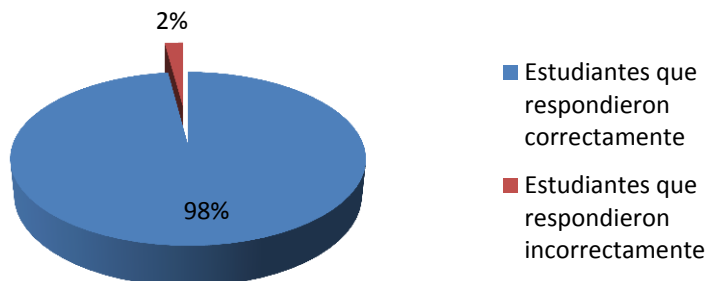
Respuesta:

La respuesta correcta para esta pregunta es la primera opción: **a. Elegir y ser elegidos; Participar en asuntos de interés públicos; Ser consultados; Fiscalizar los actos del poder público.**

En esta pregunta el porcentaje de estudiantes que respondieron correctamente fue del 98%, mientras que un 2% de los estudiantes encuestados respondió incorrectamente, tal como lo muestra la gráfica abajo.



Pregunta 2



Pregunta 3

EL VOTO ES OBLIGATORIO PARA:

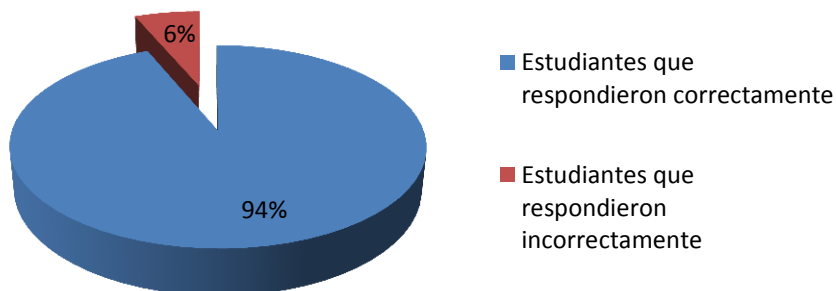
- Los personas mayores de 18 años, hasta 65 años.
- Personas entre 16 y 18 años de edad y los mayores de 65 años.
- Las personas mayores de 18 años, policías y militares.

Respuesta:

La respuesta correcta para esta pregunta es la primera opción: **a. Los personas mayores de 18 años, hasta 65 años.**

En esta pregunta el porcentaje de estudiantes que respondieron correctamente fue del 94%, mientras que un 6% de los estudiantes encuestados respondió incorrectamente, tal como lo muestra la gráfica abajo.

Pregunta 3



Pregunta 4

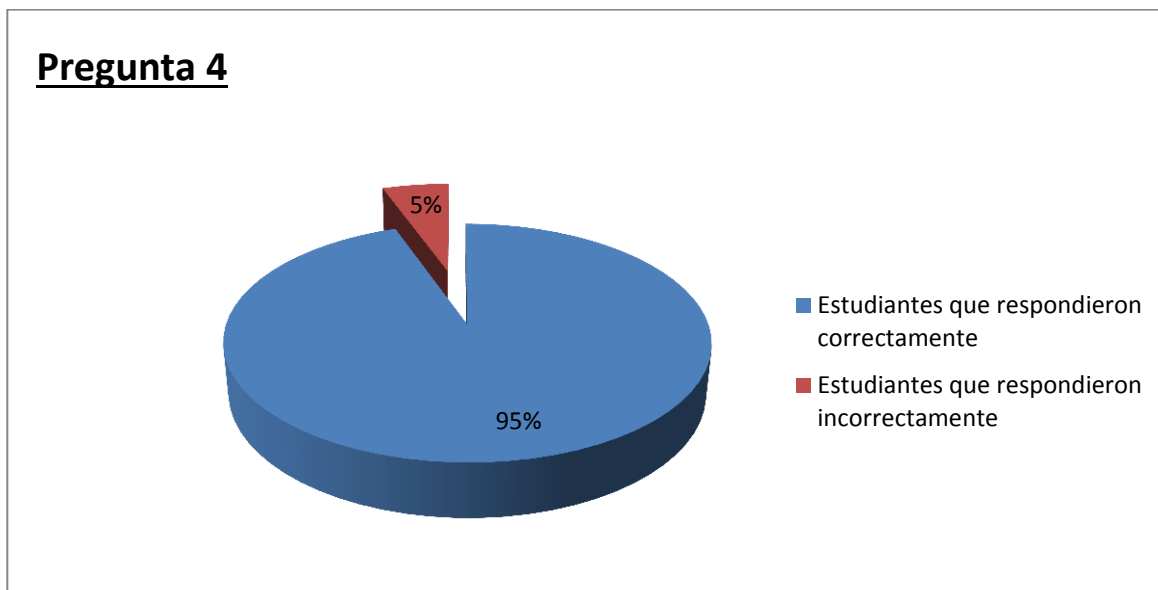
LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN EL ECUADOR SE DIVIDEN EN:

- a. Partidos y Movimientos Políticos
- b. Ejecutivo, legislativo y judicial
- c. Estado y derecho

Respuesta:

La respuesta correcta para esta pregunta es la primera opción: **a. Partidos y Movimientos Políticos.**

En esta pregunta el porcentaje de estudiantes que respondieron correctamente fue del 95%, mientras que un 5% de los estudiantes encuestados respondió incorrectamente, tal como lo muestra la gráfica abajo.



SECCIÓN

CALIFICACIÓN DEL TALLER

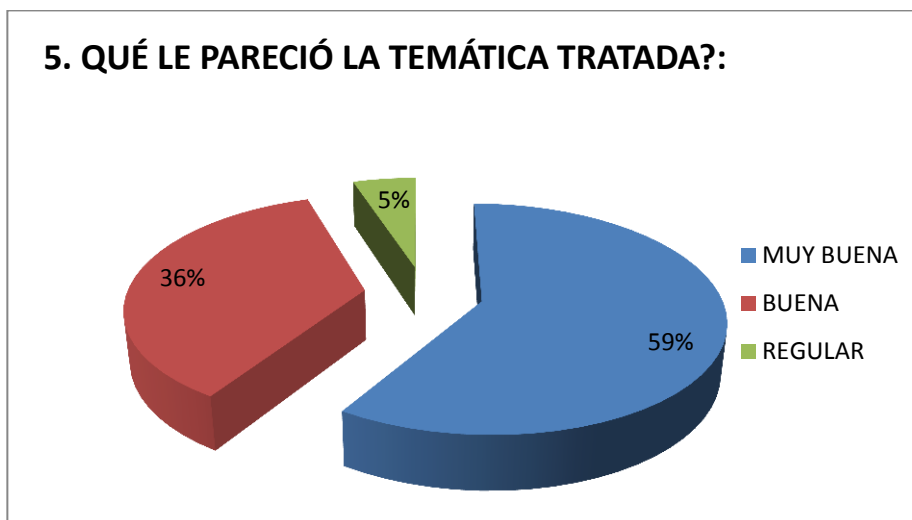
Pregunta 5:

QUÉ LE PARECIÓ LA TEMÁTICA TRATADA?

- a. Muy buena
- b. Buena
- c. Regular

Respuestas:

En esta pregunta que pretendía dar a conocer la apreciación de los estudiantes con respecto a los temas tratados durante la capacitación, las respuestas fueron que el 59% de estudiantes considera que las temáticas tratadas fueron muy buenas, un 36% de los estudiantes encuestados coinciden en que la temática fue buena y un 5% de los estudiantes dice que fue mala, tal como lo muestra el siguiente gráfico



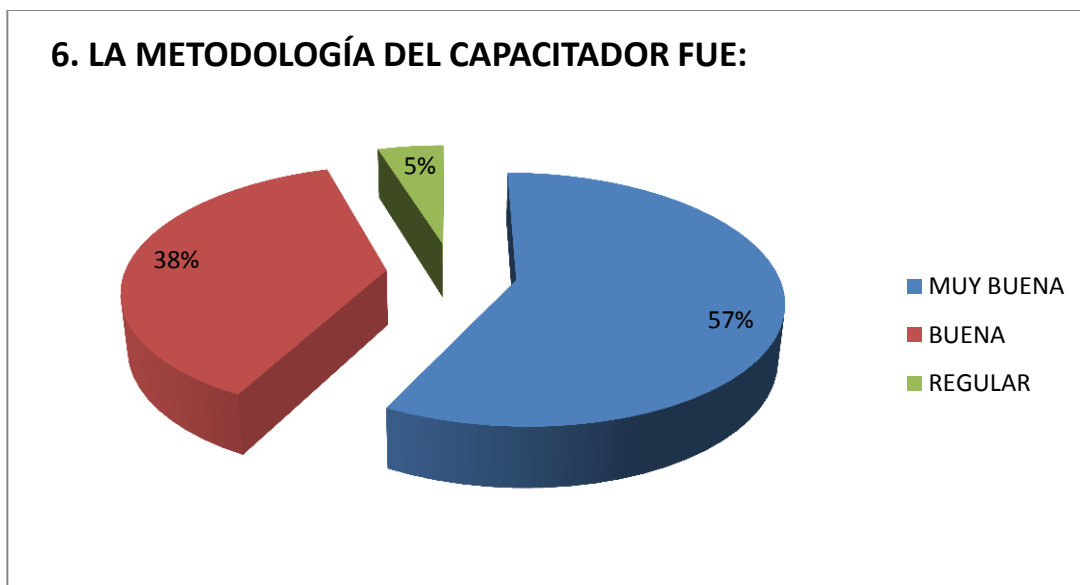
Pregunta 6:

1. LA METODOLOGÍA DEL CAPACITADOR FUE:

- a. Muy bueno
- b. Bueno
- c. Regular

Respuestas:

En esta pregunta que pretendía dar a conocer la apreciación de los estudiantes con respecto a la metodología usada por el capacitador durante el taller, las respuestas fueron que el 57% de los estudiantes considera que la metodología utilizada fue *muy buena*, un 38% de los estudiantes encuestados coinciden en que la metodología fue *bueno* y un 5% de los estudiantes dice que la metodología utilizada en la capacitación fue *mala*, tal como lo muestra el siguiente gráfico.



Pregunta 7:

EN QUÉ CREE USTED QUE PUEDE APLICAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS?

Respuestas:

Esta es una pregunta abierta que nos permitió conocer en que campos los estudiantes que recibieron la capacitación usaran los conocimientos adquiridos, es así que un 56% de los estudiantes dijo que podría aplicar los conocimiento adquiridos en la vida cotidiana y como cultura general, el 16% de los encuestados manifestó que aplicaría los conocimientos adquiridos al momento de elegir a sus representantes en la próximas elecciones, un 12% respondieron que podrían utilizar estos conocimientos para crear o participar de una organización política, el 9% manifestó que los conocimientos adquiridos los replicaría a otras personas que desconocen del tema y el 7% no respondieron la pregunta, estos datos se los puede apreciar en el siguiente gráfico:



Pregunta 8:

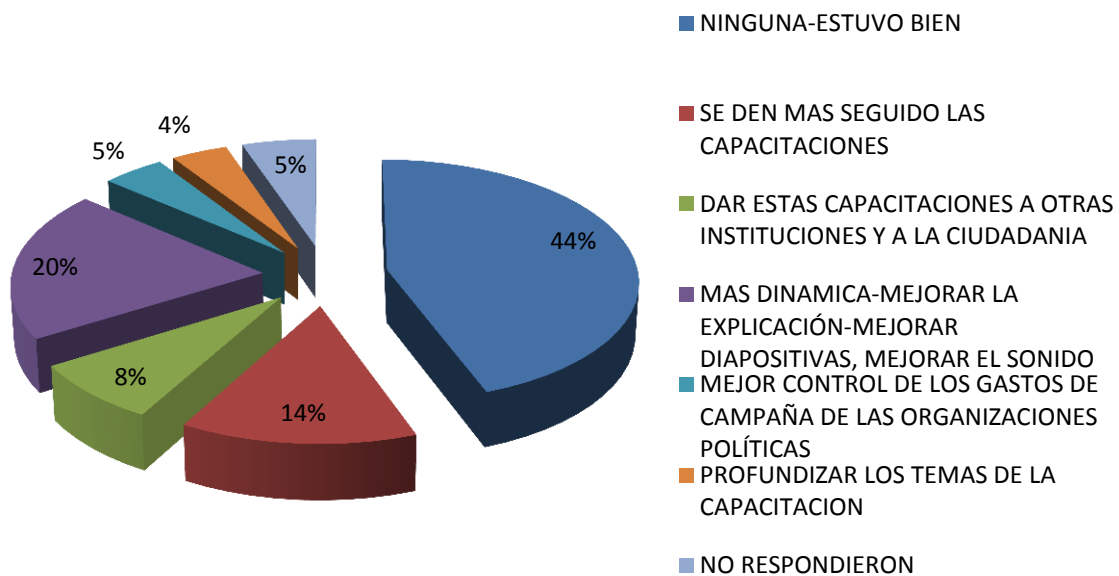
SUGERENCIAS:



Respuestas:

Esta es una pregunta abierta en la cual los estudiantes realizaron varias sugerencias al desarrollo de la capacitación y que deberán ser tomadas en cuenta para futuras capacitaciones, estas sugerencias fueron las siguientes: un 44% de los encuestados manifestó no tener ninguna sugerencia ya que todo estuvo bien, el 20% sugiere que la capacitación sea más dinámica, que se mejore la explicación y que se mejoren los elementos de apoyo utilizados en durante el taller, el 14% de los participantes sugieren que se den más seguido estas capacitaciones, el 8% de los encuestados sugiere que estas capacitaciones se den a otras instituciones y a la ciudadanía en general, el 5% de los participantes pide que se mejore el control del gasto en las campañas de las organizaciones políticas, el 4% de los participantes pide profundizar las temas de la capacitación y el 5% de los participantes no respondieron a esta pregunta, tal como lo muestra la siguiente gráfica:

8. SUGERENCIAS:



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Se capacitó a un 90% de estudiantes de la Escuela de Choferes Profesionales de Loja, en temas de Estado, Política, Democracia y Mecanismos de Democracia Directa, los cuales en un 94% señaló las respuestas correctas de la evaluación aplicada, demostrando que captaron y asimilaron las temáticas desarrolladas.
- Existió un 44% de estudiantes que anotaron comentarios positivos en la evaluación sobre la capacitación, destacando la importancia e interés de los temas desarrollados, resaltando el comentario y petición de un 14% que pidieron continuar y ampliar con nuevos temas este tipo de capacitaciones.
- De los conocimientos adquiridos por los estudiantes un 56% manifestaron que los aplicarían para su vida diaria y como cultura general, generando un aporte positivo del Consejo Nacional Electoral no solo de forma personal a los estudiantes sino a la sociedad en general.

RECOMENDACIONES

- Mejorar el espacio físico donde se desarrollaron las capacitaciones especialmente en el sonido y al ser el lugar de trabajo instalaciones de la ESCOPROL sus dirigentes se comprometieron en adecuarlas para próximos talleres.
- Profundizar y aumentar el tiempo de los temas tratados durante la capacitación, mejorar el material didáctico y realizar dinámicas con la finalidad de interactuar con el estudiante.

Matriz con observaciones del proceso electoral 23 de febrero de 2014-DPL

FOTOGRAFÍAS CAPACITACIÓN



